REF/055/19 HUVM

**LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE**

**TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN**

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación privada procedente de la I+D de Medicina interna del Hospital Universitario Virgen de Macarena, se realiza la presente convocatoria.

## BASES DE LA CONVOCATORIA

### A. Objeto de la convocatoria.-

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar a un candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse al proyecto de investigación denominado: "Programa de detección precoz de la hipercolesterolemia familiar en el área de Salud del Hospital Virgen Macarena: coordinación interniveles" cuyo investigador referente es el Dr. Luis Castilla Guerra , para llevar a cabo en la Unidad de Medicina Interna en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

### B.- Se ofrece.-

1. Modalidad Contractual: Temporal según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia
2. Grupo Profesional: Técnico/a Puesto de trabajo: Técnico/a Especialista
3. Fecha prevista de incorporación: 01/03/219
4. Duración: 6 meses
5. Jornada prevista: jornada parcial
6. Salario Bruto: 588,72 coste total seis meses euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras).

### C.- Funciones del puesto.-

Las funciones principales a desarrollar son:

- Coordinación de agendas de citas y revisiones de los casos con sospecha, y de citas para solicitud estudio genético de los pacientes incluidos en el estudio de investigación.

Insc. Registro de Fundaciones, Sección Primera F "Docentes, Científicas y Desarrollo" con el nº SE/621 con CIF: G 41918830.

- Creación de base de datos, introducción de datos y análisis estadístico
- Planificación y organización de reuniones con los médicos de atención primaria para coordinación de las tareas del proyecto

**D.- Requisitos de los solicitantes.-**

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

1. **Titulación académica**: Diplomatura / Grado en Enfermería
2. **Requisitos mínimos necesarios:**
   - Experiencia en cumplimentación de registros de base de datos de estudios de investigación
   - Experiencia en la organización de reuniones/congresos científicos
   - Manejo de Excel y SPSS estadístico con facilidad para las actividades del campo de la informática
   - Experiencia enfermera en el manejo de enfermos ancianos y crónicos (opcional)
   - Grado superior
3. **Otros aspectos a valorar:**
   - Capacidad de trabajo en grupo
4. **Valoración (sobre un total de 10 puntos):**
   a) Expediente Académico 2 puntos
   b) Experiencia Profesional: 2 puntos
   c) Experiencia en la temática del proyecto: 3 puntos
   d) Entrevista personal: 3 puntos

**E- Difusión de la Convocatoria.-**

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, http://www.fisevi.com/index.php/es/ofertas-de-empleo y en la página web del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBIS), http://www.ibis-sevilla.es/agenda/ofertas-de-empleo/ofertas-de-empleo-ibis.aspx

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

**F- Modo de Presentación de las Candidaturas.-**

En las páginas web anteriores se encuentra modelo de CV normalizado. Todas las candidaturas deberán presentarse con dicho modelo para ser aceptadas.

Dicho CV deberá ser presentado en cualquiera de las siguientes modalidades:

Insc. Registro de Fundaciones, Sección Primera F "Docentes, Científicas y Desarrollo" con el nº SE/621 con CIF: G 41918830.

a A través de correo electrónico a la siguiente dirección: convocatorias-rrhh@fisevi.com, en formato DOC, DOCX o PDF.
- En el campo Asunto del correo deberá indicarse la referencia de la Convocatoria: **055/19-HUVM y Nombre y Apellidos completo**

b Mediante el Registro de Entrada de la Fundación:
- Dirección del Registro de Entrada:
  Hospital Universitario Virgen del Rocío,
  Avenida Manuel Siurot s/nº
  Edificio de Laboratorios- 6ª planta,
  CP 41013 Sevilla.
- Indicando en el Encabezamiento la referencia de la Convocatoria**: 055/19-HUVM**

**G.- Plazo de presentación.-**

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 27 de Febrero de 2019**, en cualquiera de las modalidades indicadas en el punto anterior.

**H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación.-**

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

**I.- Protección de datos.-**

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, sus datos serán incorporados en el fichero "Recursos humanos", del cual es responsable la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI).

Sus datos serán tratados por el Responsable del Fichero, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de gestión y control de los datos en los procesos de selección de personal.

Mediante la presentación de su CV a la convocatoria nos otorga su consentimiento con las siguientes finalidades:

Insc. Registro de Fundaciones, Sección Primera F "Docentes, Científicas y Desarrollo" con el nº SE/621 con CIF: G 41918830.

- Publicar, en caso de que fuera necesario, el resultado del proceso de valoración de candidaturas en el Portal WEB de la Fundación y/o cualquier medio de difusión para tal fin, con especificación del nombre, apellidos y puntuación obtenida en la convocatoria.

Le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, solicitándolo por escrito en la siguiente dirección:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.

Avda. Manuel Siurot S/N.
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.
41013-SEVILLA

Sevilla, a 18 de febrero de 2019

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

Insc. Registro de Fundaciones, Sección Primera F "Docentes, Científicas y Desarrollo" con el nº SE/621 con CIF: G 41918830.